

Ficha Técnica: Cuidados de Enfermería en la Mujer
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Cuidados de Enfermería en la Mujer
Código	101524024
Créditos ECTS	4.5

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Enfermería (Plan 2024)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Dra. Rocío Rodríguez Vázquez

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

La asignatura capacita al estudiante para valorar, razonar clínicamente e intervenir mediante cuidados de enfermería en la mujer a lo largo de las distintas etapas de su ciclo vital y reproductivo. Parte de las bases fisiológicas y fisiopatológicas del aparato reproductor femenino y de los principios del proceso de enfermería, para desarrollar la valoración integral de la mujer, la identificación de necesidades de cuidado específicas de cada etapa (embarazo, parto, puerperio, climaterio) y el diseño de planes de cuidados individualizados, centrados en la persona.

Se recomienda que aquellos alumnos que cursen esta asignatura hayan superado las asignaturas de Anatomía y Fisiología Humana, Fisiopatología y Cuidados de enfermería en el Adulto I y II, del Grado en Enfermería.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer el ciclo reproductivo femenino y los procesos fisiopatológicos y factores de riesgo asociados a la salud de la mujer en sus diferentes etapas.

Comprender el uso e indicación de los productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en la mujer.

Conocer las características y necesidades de cuidado de la mujer durante el embarazo, el parto y el postparto.

Identificar las alteraciones de salud propias del climaterio y la menopausia y los cuidados de enfermería asociados.

Conocer los principales trastornos ginecológicos, su prevención y su manejo.

Comprender los métodos anticonceptivos y los fundamentos de la planificación familiar.

Conocer los aspectos relativos a la salud mental y emocional de la mujer y su abordaje desde la enfermería.

Comprender el papel de la enfermería en la detección y atención a la violencia de género.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Aplicar el proceso de enfermería (valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación) en la mujer en las distintas etapas de su ciclo vital.

Realizar la valoración de la mujer durante el embarazo, el parto y el puerperio, identificando signos de alarma.

Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de la mujer y el neonato.

Establecer una relación empática y una comunicación terapéutica eficaz con la mujer y su familia.

Aplicar estrategias de educación para la salud en materia de sexualidad, anticoncepción y prevención de enfermedades ginecológicas.

Identificar situaciones de violencia de género y aplicar los protocolos de actuación correspondientes.

Documentar la intervención de enfermería conforme a los principios de seguridad y buena práctica clínica.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos y contenidos

CN 4. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

CN 7. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones, y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

CN 11. Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.

CN 12. Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.

Habilidades y destrezas

H 5. Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

H 6. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la

situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

H 7. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

H 8. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.

H 9. Aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

H 10. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

H 11. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

H 12. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

H 13. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

Competencias

C 1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden.

C 2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud.

C 10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

C 11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

C 16. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

C 28. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

C 29. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

C 30. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

C 32. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

C 33. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo

étnico, las creencias y valores.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

BLOQUE I. Introducción a la salud de la mujer

Introducción a los cuidados de enfermería en la mujer

Ciclo reproductivo femenino

Salud sexual y reproductiva

Valoración de la mujer en diferentes etapas de la vida

BLOQUE II. Cuidados en el embarazo, parto y puerperio

Cuidados de enfermería durante el embarazo

Cuidados de enfermería en el parto y el postparto

BLOQUE III. Climaterio y patología ginecológica

Cuidados de enfermería en el climaterio y la menopausia

Prevención y manejo de enfermedades ginecológicas

BLOQUE IV. Planificación familiar y salud psicosocial de la mujer

Enfermería en la planificación familiar

Atención a la violencia de género

Salud mental y emocional en la mujer

Promoción de la salud en la mujer

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades Formativas	Horas totales	Horas presenciales
Lección magistral	33	33
Resolución de ejercicios y Problemas	10	2
Prácticas de laboratorio Simulación	3	3
Tutorías	1	1

Estudio autónomo	53,5	0
Actividades de evaluación	2	2

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Como norma base, los criterios y métodos de evaluación responderán a lo dispuesto en la Normativa Normativas de exámenes y convocatorias de la Universidad Villanueva.

La evaluación del aprendizaje del estudiantado se lleva a cabo mediante una combinación de métodos que permiten valorar de forma continua y formativa la adquisición de las competencias previstas en la asignatura. La estrategia evaluativa se fundamenta en la diversidad de instrumentos y evidencias, buscando un equilibrio entre la evaluación objetiva y la valoración del progreso individual del estudiante. Los criterios y métodos de evaluación responden al modelo educativo de la Universidad Villanueva, centrado en el desarrollo integral del alumno, el aprendizaje significativo y la implicación activa en su proceso formativo.

El sistema de evaluación se basa en la siguiente escala numérica:

0 - 4,9	Suspenso
5,0 - 6,9	Aprobado
7,0 - 8,9	Notable
9,0 - 10	Sobresaliente

1. Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua (evaluación de trabajos, prácticas y/o informes) y de la nota de la prueba la prueba objetiva realizada al final del semestre.

Los porcentajes quedarán distribuidos de la siguiente manera:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
-----------------------	-------------

Examen Teórico	Prueba objetiva (oral o escrita): Exámenes sobre la materia tipo test, de desarrollo, de contenido, análisis de casos, etc.)	60%
Evaluación continua	Evaluación de trabajos, prácticas y/o informes: Presentaciones, informes, trabajos individuales o grupales, dossier de prácticas o ejercicios prácticos.	40%
Asistencia a clase		0%

Para superar la asignatura es necesario obtener, al menos, un 5 sobre 10 en la prueba teórica objetiva (examen teórico). En este sentido, solo se tendrá en consideración la calificación obtenida en la evaluación de trabajos, prácticas y/o informes siempre que se supere la prueba objetiva.

2. Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria contempla tres posibles situaciones:

- a) Estudiantes que hayan superado la evaluación continua pero no haya aprobado el examen teórico en convocatoria ordinaria: En este caso, se conserva la calificación de la evaluación continua, y el estudiante deberá presentarse al examen final. La calificación global resultará de la combinación de todas las partes, manteniendo los mismos condicionantes que en la convocatoria ordinaria.
- b) Estudiantes que no hayan superado la evaluación continua pero sí hayan aprobado el examen teórico en convocatoria ordinaria, pero el sumatorio de todas las partes sea inferior a 5: Estos estudiantes deberán presentarse al examen teórico. En caso de no haber superado la Evaluación continua en convocatoria ordinaria, el alumno podrá recuperar únicamente aquellas actividades no superadas, excepto aquellas que por su carácter no sean susceptibles de ser recuperadas. La calificación global resultará de la combinación de todas las partes, manteniendo los mismos condicionantes que en la convocatoria ordinaria.
- c) Estudiantes que no hayan superado la evaluación continua, ni hayan aprobado el examen teórico en convocatoria ordinaria: Estos estudiantes deberán presentarse al examen teórico. Estos

estudiantes deberán presentarse al examen teórico. En caso de no haber superado la Evaluación continua en convocatoria ordinaria, el alumno podrá recuperar únicamente aquellas actividades no superadas, excepto aquellas que por su carácter no sean susceptibles de ser recuperadas. La calificación global resultará de la combinación de todas las partes, manteniendo los mismos condicionantes que en la convocatoria ordinaria.

3. Criterios sobre la calificación de "No presentado"

La calificación de "No presentado" se aplicará exclusivamente cuando el estudiante no haya realizado ninguna de las pruebas o evidencias de evaluación previstas en la convocatoria correspondiente (ordinaria o extraordinaria). La participación, aunque sea parcial, en alguna actividad evaluable implica necesariamente la asignación de una calificación numérica.

» BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía básica

Baston, H., & Hall, J. (2018). Parto: Guías de enfermería obstétrica y materno-infantil (2.ª ed.). Elsevier.

Guía de enfermería obstétrica y ginecológica. (2023). Elsevier España.

Bruna Catalán, F., & Coroleu Lletget, B. (2016). Lo esencial en medicina reproductiva. Elsevier.

Resnik, R., Lockwood, C. J., Moore, T., Greene, M. F., Copel, J., & Silver, R. M. (2019). Creasy and Resnik's maternal-fetal medicine: Principles and practice (8.ª ed.). Elsevier.

Serra Zantop, B., & Mallafré Dols, J. (2014). Protocolos de obstetricia y medicina perinatal del Instituto Universitario Dexeus (5.ª ed.). Elsevier.

NANDA International. (2024). Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación 2024-2026. Elsevier.

Ministerio de Sanidad. (2022). Protocolo común para la actuación sanitaria ante la violencia de género. Ministerio de Sanidad.

Organización Mundial de la Salud. (2023). Salud sexual y reproductiva. OMS.

» HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)

El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2026-27. [Calendario Académico](#)

Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias. Será necesario solicitar al profesor cita previa para realizar las tutorías.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado en base a la memoria verificada de la titulación